



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

ANEXO-I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONFORME A LA ORDEN IEM/171/2023, DE 8 DE FEBRERO, POR LA QUE SE REGULAN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DIRIGIDAS A IMPULSAR LA CIBERSEGURIDAD INDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE	
Razón Social	NIF
Domicilio social	Código Postal
Provincia	Municipio
Teléfono:	
Dirección Web:	

Datos del representante legal de la empresa	
Nombre y apellidos del representante legal	NIF
Titular del nuevo sistema de notificaciones por comparecencia en Sede Electrónica (NOTI)	
DATOS PARA LA COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA CON LA ADMINISTRACIÓN (OBLIGATORIO)	
Apellidos	
Nombre	NIF
E-mail (cumplimentar obligatoriamente)	Teléfono
Las notificaciones y comunicaciones que realice la Administración al solicitante o su representante se efectuarán por el sistema de "notificación por comparecencia electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución. La Administración enviará un aviso en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación. Para acceder al sistema de notificaciones electrónicas dispuesto en https://www.ae.jcyl.es/notifica/, debe disponer de un medio de autenticación reconocido por el sistema <u>Cl@ve</u>, Sistema de identidad electrónica para las Administraciones del Gobierno de España y subscribirse al procedimiento "Subvenciones dirigidas a impulsar la Ciberseguridad Industrial en Castilla y León". En caso de no estar suscrito al procedimiento en el momento de realizar una notificación, se le dará de alta de oficio con los datos facilitados en este apartado. Se entenderá rechazada la notificación cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.	

TÍTULO DEL PROYECTO			
FECHA DE INICIO		FECHA DE FINALIZACIÓN	
PRESUPUESTO TOTAL			
SUBVENCIÓN SOLICITADA			

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoeindustria@jcyl.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcyl.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

EXPONE:

- Que los objetivos del proyecto se concretan en la memoria que se adjunta.
- Que se acompaña de la siguiente documentación de acuerdo con la orden de bases y la convocatoria (marcar una X con lo que proceda). Se indica en la segunda columna la referencia a la convocatoria.

De la Empresa solicitante: DOCUMENTACION QUE SE APORTA		
	12º.10.2.a	DNI de la persona firmante en representación legal de la Empresa solicitante (*)
	12º.10.1.b	Acreditación válida del poder de la persona firmante en representación de la Empresa solicitante.
	12º.10.1.c	NIF de la Empresa solicitante.
	12º.10.1.d	Escritura de constitución de la empresa solicitante.
	12º.10.1.e	Cuentas anuales del último ejercicio de registro obligatorio depositadas en el Registro Mercantil de la Empresa solicitante.
	12º.10.2.b	Certificado de estar al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social de la Empresa (*)
	12º.10.3	Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de la Empresa (**).
	12º.10.1.f	Certificado o declaración responsable de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (Anexo II).
	12º.10.1.g	Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones de la subvención de la Empresa o entidad participante (Anexo-II).
	12º.10.1.h	Declaración responsable del cumplimiento de la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad, o de la exención de dicha obligación o, en su caso, de la no sujeción a esta normativa (Anexo-II)
	12º.10.1.i	Justificación del cumplimiento del art.45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, por la igualdad de mujeres y hombres: Presentación del certificado de inscripción en el registro del plan de igualdad o declaración responsable de no estar obligado a ello, indicando los motivos (Anexo II).
	12º.10.1.j	Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones establecidas en el apartado noveno punto 3 de la convocatoria respecto a las personas o entidades proveedoras de activos materiales e inmateriales y/o que, en su caso, realizan la colaboración externa (Anexo II); <u>o solicitud de autorización.</u>
	12º.10.1.k	Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones referidas a consideraciones sociales recogidas en el punto dos del apartado 21º del <u>ACUERDO 82/2020</u> (-Anexo-II).
	12º.10.1.l	Declaración responsable del cumplimiento, en su caso, de alguna de las consideraciones sociales a las que se hace referencia en el punto 1, letras g), h) e i) del apartado decimoquinto de la convocatoria, derivadas del apartado 20º del <u>ACUERDO 82/2020</u> (Anexo-II).
	12º.10.1.m	Declaración responsable, en su caso, de cumplimiento de requisitos previstos en art. 4.1 del <u>Decreto 75/2008</u> a efectos de que se tenga en cuenta en los criterios de valoración y preferencia previstos en la convocatoria (Anexo II).
	12º.10.1.n	Declaración de ayudas concedidas o solicitadas de minimis de la Empresa solicitante. Igualmente será necesario comunicar las ayudas de minimis concedidas a las empresas vinculadas que tengan la consideración de "única empresa". (Anexo III)
	12º.10.1.o	<u>Memoria Técnica y Económica de la actuación propuesta (Anexo IV)</u>
		Otros



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

☐ **DENIEGO** a la Consejería competente en materia de Industria a recabar los datos de identidad, verificar que estoy al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social, a través de medios electrónicos, de conformidad con lo establecido en el Decreto 23/2009, de 26 de marzo, de medidas relativas a la simplificación documental en los procedimientos administrativos.

(*) En caso de **denegar**, deberán aportar la documentación correspondiente (DNI/NIE, certificado de estar al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social)

(**)AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TIBUTARIA

SI ☐	Autorizo a la Consejería competente en materia de Industria a consultar a la Agencia Estatal de Administración tributaria los datos de estar al corriente de las obligaciones tributarias.
NO ☐	(En caso de no autorizar la consulta deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes)

CUENTA BANCARIA DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Datos bancarios del solicitante (a efectos de abono de la subvención)																			
IBAN				ENTIDAD				OFICINA				D.C.		Nº CUENTA					

PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Si el representante que firma la solicitud hubiese presentado los poderes que le acreditan en otra solicitud anterior dirigida a la Dirección General competente en materia de Industria, deberá indicar el código del expediente en el consta su capacidad de representación, siempre que ésta siga siendo válida por fecha y cuantía para esta solicitud.

	DNI	Nº de Expediente
1er Representante		
2º Representante		

SOLICITA: ACOGERSE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL AÑO 2023 DIRIGIDAS A IMPULSAR LA CIBERSEGURIDAD INDUSTRIAL EN LAS EMPRESAS DE CASTILLA Y LEÓN

En..... a..... de..... de

Fdo.:

PERSONA TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoindustria@jcy.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcy.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

1.- DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE

1.1. Datos de la empresa solicitante

Razón Social	NIF

1.2. Actividad principal de la empresa

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA			
CNAE		FECHA DE CONSTITUCIÓN	
NATURALEZA JURÍDICA			
PYME	SI (*) ☐ NO ☐	(*) Si algún accionista (apdo. 1.4) y/o empresa filial o participada (apdo. 1.5) superara el 25% del capital, o si existen empresas vinculadas (conforme a la definición dada en el Anexo I del REGLAMENTO (UE) No 651/2014), se deberá aportar la información de estos accionistas y/o empresas correspondiente a los apartados 1.1, 1.2, 1.6 y 1.7, en declaración responsable firmada por el representante legal de dichos accionistas y/o empresas, a fin de acreditar la condición de PYME del solicitante.	

1.3. Origen del capital social (en porcentaje)

Capital extranjero	De la Unión Europea (%)		LA SUMA DEBE SER 100
	Resto (%)		
Capital nacional			
TOTAL			

1.4. Relación de principales accionistas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIF	% PARTICIPACIÓN	Nacionalidad	EMPRESA	
				SI	NO

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoeindustria@jcy.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcy.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

1.5. Relación de empresas filiales o participadas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	PAÍS

1.6. Personal total de la empresa

(Indicar número de trabajadores equivalentes a tiempo completo)	A fecha 31/12/2021	A fecha 31/12/2022	Actualmente
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN			
PRODUCCION			
VENTAS			
I+D			
OTROS			
TOTAL			
Personal con discapacidad (Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre)			
Porcentaje de trabajadores con contrato indefinido			

1.7. Datos económico / financieros de la empresa

	A fecha 31/12/2021	A fecha 31/12/2022	Actualmente
IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
FONDOS PROPIOS			
RESULTADOS DEL EJERCICIO			

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoeindustria@jcy.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcy.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

1.8. Principales productos/ líneas de productos/ actividades del solicitante en el ejercicio 2022

PRODUCTO/LÍNEA/ACTIVIDAD	Ingresos totales	Exportación

2.- DATOS DEL PROYECTO

2.1. Título del proyecto.

--

2.2. Lugar de realización del proyecto.

Provincia	Localidad	Código postal	% sobre el total del Presupuesto
TOTAL DEL PRESUPUESTO			100

2.3. Tipología del proyecto (marcar lo que proceda según base 7ª de la Orden de Bases)

	Convergencia e integración de los sistemas de protección ante ciberataques para entornos IT/OT (Information Technology/Operational Technology). Diseño y ejecución de arquitecturas seguras y en su caso materialización de la segmentación de redes industriales.
	Securización de los accesos remotos a los equipos industriales de la red OT requeridos para el mantenimiento de equipo, control y operación de los mismos.
	Securización de la información/datos industriales. Auditorías y simulaciones de ataques por personas externas a la organización y auditorías sobre perfiles internos con diferentes niveles de accesos a datos de la compañía.
	Evaluación de la Ciberseguridad del software industrial en las plantas productivas y mejora del mismo.
	Iniciativas para la concienciación de la plantilla de la empresa industrial en el ámbito de Ciberseguridad.

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoindustria@jcy.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcy.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".



	Diagnóstico de situación actual de la industria en materia de Ciberseguridad industrial y elaboración de su plan de acción para la mejora de la Ciberseguridad. Análisis de riesgo industrial y de vulnerabilidad industrial. Análisis de vulnerabilidades y pentesting de cualquier tecnología perteneciente a la red OT.
	Adopción de buenas prácticas recogidas en estándares de Ciberseguridad industrial (por ejemplo, IEC 62443 o equivalentes) u otros estándares de gestión de la Ciberseguridad (por ejemplo, ISO 27001 o equivalentes) ampliamente reconocidos. Adaptación al cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica), Reglamento PIC (Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas). Mejora continua del proceso de gestión de Ciberseguridad mediante el despliegue de medidas específicas o evolución de las mismas a niveles de madurez superiores a los preexistentes.
	Medidas de protección de información estratégica o sensible como puedan ser la propiedad industrial, la propiedad intelectual, estrategias de I+D+i, planos de edificios o de diseño de productos, información afectada por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) o cualquiera otra directamente relacionada con la competitividad y sostenibilidad del negocio (ejemplo de medidas: cifrado del almacenamiento, control de acceso, control de distribución de copias, borrado seguro, etc.).
	Implementación de dispositivos de seguridad perimetral y de otros dispositivos industriales (Switches, sondas, Appliances, firewalls industriales, PLCs, etc.).
	Evaluación de los niveles de seguridad implementados en la fase de diseño, así como la gestión del ciclo de vida de seguridad de los sistemas, dispositivos o soluciones.
	Adopción de un plan de contingencia que mejore la Ciberseguridad y resiliencia de los sistemas de producción (Backup&Recovery).
	Otros proyectos que incrementen de manera significativa el nivel de Ciberseguridad de las empresas industriales y reduzcan el riesgo y la vulnerabilidad ante los diferentes tipos de ataques existentes.

2.4 Breve descripción del proyecto (Máximo 1000 caracteres)

--



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

2.5. Desglose del presupuesto total del proyecto (*)		
	Presupuesto total (€)	
Activos inmateriales		
Activos materiales		
Colaboraciones Externas		
TOTAL		

2.6. Desglose del presupuesto de colaboraciones externas (*)		
Razón social	Actuación	Presupuesto (€)
TOTAL		

(*) Cuando el importe del gasto subvencionable supere las cuantías establecidas en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector público para el contrato menor, el beneficiario deberá solicitar como mínimo tres ofertas de diferentes proveedores, con carácter previo a la prestación del servicio o la entrega del bien, salvo que por sus especiales características no exista en el mercado suficiente número de entidades que los realicen, presten o suministren. La elección entre las ofertas presentadas, que deberán aportarse en la justificación, o en su caso, en la solicitud, se realizará conforme a criterios de eficiencia y economía, debiendo justificarse expresamente, en la memoria económica, la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.

2.7. Fases o hitos del proyecto		
Nº de fase o hito	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Presupuesto (€)

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoeindustria@jcy.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcy.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

2.8. Análisis del presupuesto por fase o hitos

Nº de fase o hito	Inversiones en activos inmateriales	Inversiones en activos materiales	Colaboraciones externas	Presupuesto (€)
TOTAL (€)				

2.9. DESCRIPCIÓN DE LAS NOVEDADES TECNOLÓGICAS DEL PROYECTO PARA LA EMPRESA Y LOS IMPACTOS ESPERADOS (Máximo 1000 caracteres)

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoeindustria@jcy.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcy.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

ANEXO II

Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones de la subvención

Don/Doña: _____, con DNI: _____
como representante legal de la empresa _____, en su
calidad de _____

DECLARA:

a) Que todos los datos que figuran en esta solicitud, sus anexos, memoria técnica y demás documentación son ciertos.

b) Que cumple todos los requisitos indicados en la base cuarta del anexo de la ORDEN IEM/171/2023, de 8 de febrero, y en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

c) Que no mantiene deudas o sanciones de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León.

d) Que cumple las consideraciones sociales-recogidas en el punto dos del apartado vigesimoprimer del ACUERDO 82/2020, de 12 de noviembre.

e) Que cumple las condiciones establecidas en el apartado noveno punto 3 de la convocatoria respecto a las personas o entidades proveedoras de activos materiales e inmateriales y/o que, en su caso, realizan la colaboración externa por:

- ☐ No estar vinculado con estas personas o entidades.
- ☐ Que estando vinculado, solicita autorización previa del órgano concedente y las operaciones se realizarán de acuerdo con las condiciones normales de mercado.

f) Indicar lo que proceda:

☐ Que respecto al artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (Cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad), la entidad está:

- ☐ Sujeta a la misma ☐ No Sujeta ☐ Exenta

La exención fue concedida con fecha _____, por _____ y aporta la resolución

☐ Que cumple alguno de los requisitos previstos en el artículo 4.1 del Decreto 75/2008 a efectos de que se tenga en cuenta en los criterios de valoración y preferencia previstos en la convocatoria.

El número de trabajadores con discapacidad es de _____, que suponen un _____ % del total

Se compromete a contratar _____ trabajadores, que suponen un _____ % del total de la plantilla.



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

☐ Que respecto al plan de igualdad dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, la entidad:

- ☐ Cuenta con un plan de igualdad y aporta certificado de registro;
- ☐ No está obligada;

En el caso de no contar con el Plan de Igualdad, indicar los motivos _____

☐ Que cumple alguna de las consideraciones sociales a las que se hace referencia en el punto 1, letras g), h) e i) del apartado decimoquinto de la convocatoria, derivadas del apartado vigésimo del ACUERDO 82/2020, de 12 de noviembre. Indicar cuáles.

- ☐ g)
- ☐ h)
- ☐ i)

En..... a..... de..... de

Fdo.:

ANEXO III

DECLARACION DE AYUDAS DE MINIMIS

Don/Doña: _____, con DNI: _____
como representante legal de la empresa _____
con número de NIF _____

DECLARACION DE AYUDAS DE MINIMIS ULTIMOS 3 EJERCICIOS FISCALES

DECLARACIÓN DE AYUDAS (*) (**)							
RAZÓN SOCIAL	NIF	Órgano concedente	Fecha de solicitud	Importe solicitado (euros)	Fecha de aprobación	Importe concedido (euros)	Ayuda de minimis (sí/no)

(*) Se deben incluir todas las ayudas que tengan carácter de minimis que hayan sido concedidas o solicitadas durante el ejercicio fiscal en curso y los dos anteriores.

(**) En el caso de que existan sociedades que tengan alguno de los vínculos contemplados en el apartado 2 del artículo 2 del Reglamento (UE) Nº 1407/2013 de la Comisión, que permitiera considerar a estas empresas como "Única Empresa" se deberá justificar que no se supera el importe total de las ayudas de minimis concedidas a estas empresas en su conjunto. En todo caso, si algún accionista (apdo. 1.4) y/o empresa filial o participada (apdo. 1.5) superara el 25% de participación del capital, se deberá aportar declaración responsable en la que se manifieste que no se considera a estas empresas como "Única Empresa" o, si así fuera, justificar que no se supera el importe total de las ayudas de minimis concedidas a estas empresas en su conjunto.

Y se compromete a comunicar a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración.

En..... a..... de..... de

Fdo: _____

(Utilizar las hojas que se consideren necesarias para este apartado)

ANEXO IV

ESTRUCTURA DE LA MEMORIA TÉCNICA Y ECONOMICA DEL PROYECTO

IMPORTANTE: La evaluación técnica del proyecto se basará en los datos contenidos en esta memoria y teniendo en cuenta los criterios de valoración que se indican en la Convocatoria, por lo que se recomienda describir lo más detalladamente posible cada uno de los puntos indicados en este guion.

1. Descripción general de la actuación

- ✓ Título.
- ✓ Descripción de las actividades de la empresa solicitante y los procesos productivos actuales en el/los emplazamientos industriales en los que se plantea el proyecto.
- ✓ Descripción del proyecto y objetivos fundamentales que se esperan alcanzar.
- ✓ Fases del proyecto y calendario de actividades a realizar

2. Descripción técnica de la actuación

- ✓ Justificación de la propuesta, qué problemas se pretenden solventar, qué mejoras se quieren lograr.
- ✓ La descripción debe permitir que se identifique claramente qué tipo de actividades se van a realizar y su utilidad dentro del proyecto.
- ✓ Plan de trabajo previsto.
- ✓ Detalle y justificación del presupuesto en inversiones en activos inmateriales, en activos materiales y en colaboraciones externas, en su caso.
- ✓ Grado de innovación y mejora tecnológica.

3. Equipo responsable del proyecto.

- ✓ Descripción del equipo interno participante y responsable del proyecto. Adjuntar los correspondientes Currículum Vitae del equipo interno
- ✓ Información relativa a los colaboradores externos que, en su caso, participarán en la acción que se propone. Detallar referencias, experiencia y capacidades previas de estos colaboradores externos en proyectos de Ciberseguridad industrial (Utilizar además las tablas siguientes).

Colaboradores externos (incluir una tabla para cada colaborador):

Razón Social	NIF	Localidad	Provincia	
Personal asignado al proyecto	Titulación	Especialidad	Experiencia	
				años
				años
				años
				años
Actuación		Presupuesto		

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General competente en materia de Industria, con la finalidad de tramitar las subvenciones de Ciberseguridad Industrial. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General competente en materia de Industria, c/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dpd.empleoeindustria@jcy.es). Asimismo, se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcy.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

4. Resultados e impactos esperados del proyecto.

- ✓ Impacto del proyecto en la empresa en términos de modernización y desarrollo tecnológico.
- ✓ Impacto del proyecto en términos de la competitividad y el posicionamiento de la empresa en su sector.
- ✓ Impacto socioeconómico del proyecto.

Firma de la Memoria Técnica y Económica	
Nombre	
Empresa solicitante:	
Fdo:	
Como representante legal de la empresa solicitante	

(Utilizar las hojas que se consideren necesarias para este apartado)